

GUÍA ACADÉMICA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

Curso académico 2021/2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

ASPECTOS FORMALES

PORTADA TFM

**PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA
PÚBLICA**

CONSIDERACIONES FINALES



MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es

1. INTRODUCCIÓN.-

La presente Guía Académica pretende ser un instrumento de ayuda, orientación y referencia para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster que todo alumnado que curse la titulación del *Máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima* debe realizar para la obtención del título. En su contenido se inspira en la Guía de Buenas Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras diseñada para la elaboración tanto de TFG (Trabajo Fin de Grado) como de TFM (Trabajo Fin de Máster) así como en la normativa de la Universidad de Cádiz que regula este tipo de trabajo académico y que queda recogida en el BOUCA 148 del 27 de julio de 2012.

A tal fin se recogen las indicaciones mínimas y necesarias que debe presentar un trabajo científico de estas características, en particular en cuanto a lo que se refiere a su organización interna y a sus aspectos formales. Igualmente se formulan sugerencias que faciliten su defensa oral y pública.

En todo caso en su resultado último ha de ser un trabajo original y estar vinculado a las temáticas propias que se imparten en el seno del Título del Máster, pudiendo orientarse hacia el perfil profesional o el investigador. Para su composición el alumnado debe atender las recomendaciones e indicaciones del Tutor si bien la evaluación y calificación sean competencias exclusivas de la Comisión que se nombre al efecto. En último término el TFM debe mostrar la adquisición de las competencias que quedan definidas en el título.

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

2. ESTRUCTURA DEL TRABAJO.-

Todo TFM deberá contemplar en su estructura interna los siguientes apartados incluidos en un “Índice” y debidamente numerados:

Introducción (con mención a Objetivos, Finalidad y Metodología).

Desarrollo del TFM.

Conclusiones.

Anexos o Apéndices.

Bibliografía.

Asimismo, presentará a continuación del “Índice” un RESUMEN (máximo de 400 caracteres) y PALABRAS CLAVE (máximo de 5), con sus equivalentes en lengua inglesa (ABSTRACT y KEY WORDS). En ambos casos separados por un espacio.

3. ASPECTOS FORMALES.-

En cuanto a sus aspectos formales seguidamente se refieren detalles en cuanto a su extensión, maquetación, notas a pie de página, disposición de las citas bibliográficas e inclusión de anexos o apéndices (tablas, cuadros, mapas, gráficos o figuras).

Extensión: No debe superar las 140 páginas de redacción (formato DIN A4), sin contar los anexos en el cómputo total de la extensión del TFM.

Márgenes y numeración de páginas: todos los márgenes a 2’5 cms. con el texto justificado y numeración de páginas en posición inferior central.

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

Tipo de letra: Se utilizará un único tipo de letra para todo el TFM, aconsejándose “Times New Roman”, “Garamond” o “Arial” 12 en el cuerpo principal del texto y el mismo tipo en tamaño 10 para las notas a pie de página.

En el caso de incluirse citas literales de otros autores o fuentes que superen las dos líneas de texto éstas aparecerán con un sangrado mayor en su margen izquierdo y en tamaño de 11 puntos. Tratándose de citas literales que no excedan las dos líneas aparecerán entrecomilladas, usándose en todo caso el tipo de letra cursiva si la cita responde a un fragmento de texto latino o griego.

Se evitarán el uso de la letra negrita (salvo para opcionalmente resaltar el título y los epígrafes) y del subrayado.

Para facilitar la lectura se recomienda utilizar la separación entre párrafos.

Interlineado: 1’5 en el texto principal y sencillo en las notas a pie de página.

Figuras: En caso de utilizarse gráficos, mapas, cuadros, tablas, figuras o similares, aparecerán debidamente numerados e incluidos en un Anexo o Apéndice al final del TFM, salvo que resulten esenciales para la comprensión del texto principal pudiendo entonces intercalarse en la redacción. Se debe citar además al pie de cada uno el documento de donde se ha extraído y acompañarse de una leyenda que permita su comprensión.

Notas a pie de página: Aparecerán debidamente numeradas a lo largo del texto en función de los usos académicos, disponiéndose en ellas la información complementaria a lo afirmado en la redacción principal, así como, cuando proceda, la bibliografía de referencia en relación con las ideas expresadas en el

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es

texto principal. En tal sentido debe identificarse y reconocerse cuál ha sido la fuente mediante un método sistemático de referencia bibliográfica, de lo contrario el autor del trabajo podría ser acusado de plagio.

Estas notas se indican mediante la inclusión de números volados consecutivos en el texto. Cada número debe aparecer inmediatamente detrás de la palabra o texto al que hace referencia y nunca cerrar una oración o un párrafo, y deben ir seguidos del signo de puntuación que el texto requiera. Si la llamada a nota acompaña a un término dispuesto, por ejemplo, en letra cursiva, deberá ponerse cuidado en que no aparezca igualmente en ese tipo de letra.

Como se señaló anteriormente el tamaño de la fuente será inferior al usado en la redacción principal, siendo de 10 puntos, teniendo el texto un interlineado sencillo.

Citas bibliográficas: Existen diversos tipos de citación bibliográfica, todos ellos conducentes a una exposición coherente de los documentos consultados, siendo los más comunes los que responden a los modelos ISO, Vancouver o Harvard. Al respecto puede consultarse el Libro de estilo de la Universidad de Cádiz (Carmen Varo, *Usos y normas de la documentación escrita. Libro de estilo de la Universidad de Cádiz*, Cádiz 2012).

Para la creación y organización de las referencias bibliográficas puede resultar especialmente útil el uso de gestores de referencias bibliográficas, herramientas que permiten crear, mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de artículos de revista, libros u otro tipo de documentos a partir de

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

distintas fuentes de información (bases de datos, revistas, páginas web, etc.). Los diferentes gestores de referencias bibliográficas comparten las mismas funcionalidades básicas: almacenamiento de referencias bibliográficas; descripción, organización y recuperación de referencias, o creación de bibliografías y herramientas de citación con un mismo formato. En la página electrónica de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz aparece información sobre algunos de los gestores disponibles más habituales, tales como Refworks, EndNote, Zotero, Mendeley o Citeulike.

Redacción y ortografía: El trabajo se redactará siguiendo las normas ortográficas de la lengua utilizada. En este sentido, en lo que respecta al español, debe prestarse especial atención a la acentuación gráfica, el uso de diferentes letras para expresar un mismo sonido, el empleo de las letras mayúsculas o el uso correcto de los signos de puntuación. Una información más detallada se recoge en la *Ortografía de la lengua española* publicada en 2010 por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Sistemas de transcripciones: Se recomienda el uso del Alfabeto Fonético Internacional (AFI) y que puede consultarse en la web de la International Phonetic Association. En el caso de usarse transcripciones en lenguas como latín, griego, árabe o similares, se seguirán los sistemas más habituales en ellas, siendo en todo caso consensuadas con el tutor académico.

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es

4. PORTADA TFM.-

En la portada del TFM, sin numerar y con el texto centrado se incluirá la siguiente información básica:

TRABAJO DE FIN DE MASTER

“TÍTULO”

Autor: “NOMBRE” “APELLIDOS”

Tutor: “NOMBRE” “APELLIDOS”

MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

Curso Académico 2019/2020

Fecha de presentación: 00/00/2019

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

5. PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA PÚBLICA.

5.1 Introducción.

Tal como se recoge en el *Reglamento Marco UCA/CG07/2012*, y precisa el *Reglamento interno de TFM de la Facultad de Filosofía y Letras* el alumnado debe realizar una presentación y defensa del TFM de manera pública y presencial. Para esta presentación pública dispondrá de un tiempo estimado máximo de 20 minutos, pudiendo utilizar los medios que considere más adecuados y oportunos de entre los que disponga la Facultad de Filosofía y

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

Letras. Se trata de una presentación oral donde se recomienda no reiterar las mismas ideas y conceptos ya desarrollados ampliamente en la versión escrita del TFM, pudiendo comentarse otros aspectos no tratados en profundidad, así como formular referencias a cuestiones vinculadas a su estructura o a la metodología utilizada.

5.2 Presentación.

- El contacto visual es muy importante y se debe dirigir la mirada a todo el público. Esto mantendrá su atención y le dará la impresión de que hay convicción y seguridad en el parlamento. Es importante tener en cuenta que la interacción con el público será evaluada según la claridad y fluidez del discurso.
- En caso de apoyarse durante la exposición en algún tipo de documento visual (p.ej. PowerPoint), se recomienda ubicarse en un espacio que permita su completa visión por los miembros de la comisión evaluadora y por el público asistente, evitando mirar a la pantalla continuamente y dar la espalda.
- Es conveniente hacer pausas durante la presentación para poder ordenar las ideas y para facilitar al público/comisión evaluadora la asimilación de los contenidos. El tono y la velocidad deben controlarse en todo momento, modulando la voz para dar más relevancia a ciertas partes del discurso. Por ejemplo, cada vez que se introduzca un punto nuevo se debe elevar el tono.

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

- Se terminará la presentación resumiendo los puntos principales. Debe quedar claro que se ha concluido con fórmulas del tipo: “Para concluir”, “Recapitulando...”, “En conclusión”. En las conclusiones se tiene que demostrar que se han cumplido los objetivos propuestos.

5.3 Recursos.

- Si para la defensa del TFM se va a usar una presentación en PowerPoint es conveniente grabarla en varios formatos, entre ellos en PDF, por si hubiera problemas de incompatibilidad.
- Es importante no recargar las diapositivas de la presentación con demasiada información, ni abusar de los efectos de animación.
- Lo ideal es usar una idea por diapositiva y establecer un máximo de entre 10 a 15 diapositivas. La información contenida en cada diapositiva debería estar dividida en puntos que siguieran una coherencia.
- Lo normal es comenzar por una diapositiva que sirva de portadilla, elaborada con cierto criterio artístico para atraer la atención. Esta primera diapositiva incluye el título de la presentación y, opcionalmente, el nombre del autor y algunos logotipos institucionales. En la segunda diapositiva deberemos incluir un índice o sumario de los temas que va a tratar.
- Distintos expertos en presentaciones en formato PowerPoint recomiendan utilizar un tamaño de letra de 30 puntos para los títulos o ideas principales. Esto obliga a seleccionar los puntos de la presentación que

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

son realmente más importantes. Un tamaño de letra más pequeña solo debe utilizarse para explicaciones secundarias (entre 28 y 18 puntos) o para los pies de foto (entre 16 y 14 puntos), pues se corre el riesgo de llenar más la diapositiva. La consecuencia directa de esto es que se pierde la interacción con el público, ya que éste termina leyendo la diapositiva mentalmente y no atiende al ponente.

- En el caso de que se incluyan gráficos, tablas, etc., hay que asegurarse de que son fáciles de leer e interpretar.

6. CONSIDERACIONES FINALES.

Se recomienda, una vez finalizada la redacción del TFM, su revisión a fin de comprobar que se ajusta a los criterios de presentación definidos en esta Guía. Deben igualmente respetarse los distintos plazos que se establezcan en cuanto a su entrega, así como el plan de trabajo diseñado por el tutor académico. Se recomienda asimismo pedir a un tercero su lectura para que exprese su opinión en cuanto al grado de comprensión. Lo mismo puede hacerse en relación a los preparativos referentes al acto de defensa pública.

Finalmente se recuerda que junto a la solicitud de defensa y evaluación, debe presentarse en la Secretaría del Decanato una versión en formato PDF, debiendo contar en todo caso con el visado previo del tutor.